

NOTAS EXPLICATIVAS

Criterios Contable.-

Los Estados Financieros de GASOLINERA MARITIMA GASOMAR S.A., han sido formulados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus interpretaciones adoptadas en nuestro País.

Los datos registrados en la empresa se han formulado de conformidad con el Plan General Contable.

1. 10101: Efectivo y Equivalentes al Efectivo: Producto del giro del negocio se mantienen saldos positivos en Bancos permitiendo cubrir las obligaciones con los Proveedores y otros.
2. 1010205: Las cuentas por Cobrar no Relacionadas mantienen saldos normales cumpliendo con la política de la empresa.
3. 20103: Se mantiene obligaciones no relacionadas pendientes de pago con normalidad, habiendo cumplido conforme las fechas de crédito otorgados con los desembolsos correspondientes.
4. 20108: Se mantiene obligaciones relacionadas pendientes de pago producto de un préstamo realizado por los Socios habiendo cancelado el cincuenta por ciento del mismo.
5. 20207: Se reconocen partidas de Provisione por Jubilación Patronal y Desahucio, habiendo registrado la porción que corresponde a años anteriores en Patrimonio afectado la cuenta de Utilidades Acumuladas de años anteriores y la porción correspondiente a este periodo se lo registro en Resultados.
6. 30701: El Patrimonio sufrió variaciones producto del reconocimiento de partidas de Jubilación Patronal y Desahucio y por la Revalorización de Activos.
7. 41: Las ventas se incrementarías razonablemente en comparación al año anterior.
8. 51 – 52: Los costos y gastos se mantienen razonablemente.
9. 82: Se obtuvo una ganancia razonable.

